



▶ 3 Febrero, 2015

# Los rectores retan a Wert y retrasan los nuevos grados

## La CRUE acordó una moratoria hasta el curso 2017-2018

**B. V. Conquero**

MADRID-Los rectores de las universidades públicas y privadas de España no van a cumplir el decreto que el Consejo de Ministros aprobó el viernes pasado y que instaura los grados de tres años (180 créditos) frente a los que están implantados hoy (240 créditos) y que se extienden un año más. Desde el primer momento, los rectores han mostrado su desacuerdo con la decisión del Ministerio, de ahí que ayer, en una Asamblea Extraordinaria, decidieran aprobar una moratoria para aplazar la implantación de grados de tres años hasta el curso 2017-2018, como explicó el presidente de la Confederación de Rectores de Universidades Españolas (CRUE), Manuel José López: «Es lo mejor que podemos hacer y queremos hacerlo responsablemente».

Con esta demora, lo que buscan es evaluar sus posibles efectos y que los centros que consideren oportuno

implantar los grados de tres años lo puedan hacer. Lo que, a juicio de Fernando Suárez, rector de la Universidad Rey Juan Carlos, no tiene sentido es que «si en 2007 hubo un debate sobre los grados de cuatro años que se implantaron en 2009 y consolidaron el sistema actual, ¿por qué cambiarlo ahora?». Y es que, de acuerdo con Suárez existen varios elementos que explican la oposición de la CRUE. Uno de ellos es la «inseguridad jurídica que va a crear para los graduados de cuatro años. El mensaje no puede ser que da igual estudiar tres que cuatro años». Es cierto, como indica el rector, que «hay algunos grados que no necesitan tantos cré-

### Sólo un voto a favor del decreto

En la Asamblea Extraordinaria en la que se aprobó ayer la moratoria hubo casi unanimidad: 57 rectores votaron a favor, mientras que cinco se abstuvieron y uno se mostró en contra. Fue Jaime Casals, rector de la Universidad



ditos». Una de las principales reivindicaciones de las universidades sea la elaboración de un catálogo de titulaciones «que se estableciera en todo el Estado» y que permita adaptar cada carrera a sus necesidades.

En lo que respecta a la moratoria que han acordado, Suárez desconfía «que se pueda aplicar porque en cuanto una universidad empiece a implantar los grados de tres años,

el resto tendremos que seguirla». Del mismo modo, el rector sostiene que «al estar en año electoral», es muy probable que en cuanto cambie el Gobierno «todo quede en agua de borrajas, como ocurre con cada nueva legislatura en la que se cambia la norma anterior».